



Por **LUIS MORALES BLANCO**
moralesosster@gmail.com

EL acoso siempre es violento, pues la violencia puede aparecer sutil o explícitamente y no se sabe cuál es la más dañina.

Recuerdo en mis años escolares que un compañero muy agradable, Armandito, era a cada rato hostigado por Carlitos, también simpático, porque el primero llevaba pantalones zurcidos, signo inequívoco de pobreza.

Eran vecinos. Un día la madre del primero sorprendió al pudiente en el brinco y con una dulzura impensable lo requirió con un contundente argumento: "La pobreza no es deshonra, ¿no notas lo limpio que va siempre mi hijo a la escuela?".

El regaño dio resultado y la burla no volvió a repetirse.

El usar espejuelos fue otra causa de mofa desde mis años escolares

y eso que ya peino algunas canas encrespadas, "cuatro ojos", era el apelativo dedicado a quienes estaban obligados a usar gafas, yo lo sentía como si me lo dijeran a mí.

Al correr los años la serie norteamericana Una casa en la pradera, conocida en Cuba como La familia Ingalls, refleja que cuando la hija mayor de los protagonistas comienza a quedar ciega, los chicos de la escuela la hostigan con un grimoso ¡four eyes!, ¡four eyes! (cuatro ojos).

A quienes llevaban los pantalones zurcidos, también les gritaban insultos en nuestro barrio.

El acoso puede responder a múltiples causas, incluso un docente descuidado, sin darse cuenta, da un apodo a un estudiante y ya los demás lo cogen "para eso", no es usual, pero ha sucedido.

Indigna cuando algunos alumnos molestan de manera constante a

uno o a varios compañeros, quienes no pueden o no saben defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición desventajosa y temerosa.

Dicen los manuales que el acoso se manifiesta en conductas amenazantes y despreciativas, burlas, agresiones, poner apodos, ridiculizar, aislar a la víctima...

Sin ser psicólogo, sé que esas actitudes, en buena medida, van acompañadas de una gran inseguridad por parte de quienes las asumen y lo hacen para que los demás no reparen en su propio problema, para no pasar de ofensores a discriminados, por lo general lo hacen en grupos en los que son protagonistas.

Otra literatura especializada asegura que es muy importante escuchar a los hijos y apuntalarles su derecho a sentirse seguros y felices, que ser acosado no es su culpa:

que los padres tomen notas de lo que cuenten nuestros chicos con fechas, lugares y hechos, garantizarles que estamos a su lado y preguntarles cómo creen que podemos ayudarles.

Asimismo, evitar pedirles que se defiendan, al menos de modo directo. Eso está muy bien, porque violencia genera violencia, pero existen otras posturas efectivas y nada beligerantes, hay que discernir muy bien cuándo y cómo actuar.

Un remedio valioso es no demostrar ira ni miedo ni llorar, y requerir, de inmediato, la ayuda de padres y maestros.

Es difícil, pero hay que generar confianza y autoconfianza en los niños para que puedan convivir con los demás en un clima de respeto y prepararlos para que en grados superiores y en la relación con las redes sociales se libren del daño acoso.



Por **ANAISIS HIDALGO RODRÍGUEZ**
anaisishr2006@yahoo.es

LA clínica del veterinario Abel Fernández García, en Bayamo, es un glosario de razas caninas, con el fin de garantizarles salud. Hasta ella llegan conducidos por sus dueños: pequineses, chau chau, salchichas, doberman, dálmatas, chihuahuas, huskies..., y mezclas derivadas de estas, conocidas como satos.

Quienes amamos a los canes, sentimos beneplácito al ver cuántos propietarios se ocupan de la felicidad de sus mascotas, incluso, mucho antes de que se aprobara en Cuba la Ley sobre bienestar animal, que se propone promover el buen

Voz para los abandonados

estado físico y mental de estos en relación con las condiciones en las que vive y muere.

Con mejores ojos recibimos en dicha urbe, la creación de una farmacia de nuevo tipo para la venta de productos de origen natural destinados a la salud animal, entre estos nutrientes y antiparasitarios.

No basta que una parte de estos animales sean atendidos por sus dueños, ni que veterinarios como Abel, quien ejerce su trabajo por cuenta propia, realice tres y cuatro campañas de vacunación gratis contra la rabia.

Más miradas debieran apuntar a cómo garantizar la salud de los animales callejeros, aquellos que una vez tuvieron dueños, pero fue-

ron abandonados a su suerte, víctimas de la desnutrición, el parasitismo y la violencia física.

La Ley de bienestar animal, felizmente, nos ofrece herramientas para brindar una mejor vida a los sin dueños, al otorgar a los órganos locales del Poder Popular, la facultad para promover e incentivar la participación de las comunidades en el bienestar de los animales; la posibilidad de gestionar y financiar proyectos de desarrollo sociocomunitarios y ambientales, e integrar en los proyectos de desarrollo local acciones que den cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley y su Reglamento, e incluso, solicitar la autorización correspondiente para la creación

de entidades y centros para la atención, acogida, rescate y rehabilitación de los animales.

Se esperan, entonces, las iniciativas, en una ciudad por la cual transitan, según el zoonólogo Leonardo Regis Fera, alrededor de 55 perros callejeros que hoy no solo son víctimas de la indiferencia humana, sino que también pueden convertirse en focos transmisores de enfermedades para el hombre, teniendo en cuenta que no disponen de jaulas para retenerlos.

Si garantizamos su salud y bienestar físico y mental, estaremos estableciendo una convivencia saludable y armónica que beneficiará a ambas partes. Atenderlos a ellos, es cuidarnos todos.

Martí en la memoria

Fotos **RAFAEL MARTÍNEZ**



Vistazos

